

Por ENRIQUE GUARNÉR

Conversación con el picador don David Plomerías

El domingo en la Monumental Plaza de Toros (?) México ocurrió un suceso inusitado. Este tuvo lugar durante el primer tercio del segundo ejemplar corrido en la tarde llamado *Tobi* marcado con el número 121, negro entrepelado y bragado con 509 kilos de peso; cuando atacó al picador David Plomerías y antes de que el bovino saliera del peto, comenzó a realizarle esa labor que con tanta naturalidad se ejecuta en México y que suele durar alrededor de cinco minutos con un estira y afloja de la puya, la cual ha sido enterrada previamente en el morrillo del bovino.

La sorpresa fue que de repente el juez don Salvador (?) Anchoa le mandó una amonestación a través del micrófono, diciendo que quedaba multado y que no volvería a actuar en el ruedo de la capital a lo largo de un año.

Como se sabe la suerte de picar fue la que sucedió al alanceamiento que practicaban los caballeros en las corridas primitivas. Por ello se constituyó en la parte más importante de la lidia, de tal manera que la figura del varilarguero era la que aparecía en primer lugar dentro de cualquier cuadrilla y los toreros venían siendo sus subordinados.

El paso del tiempo dio lugar a que cambiaran los papeles y en la actualidad son los matadores los que ocupan la máxima categoría. La razón para picar a los toros es el ahorrarles su cabeza para que el torero se luzca en el tercio final. Las ruedas concéntricas que hoy en día se pintan en el ruedo proceden de una sugerencia de Domingo Ortega y sirve para demostrar la bravura del ganado.

Tres tiempos son los fundamentales para esta parte de la lidia y son: el cite, la reunión y la salida. Sin embargo, los picadores nacionales han acordado con sus matadores agregar una maniobra más que consiste en repetir 20 veces un bombeo con un estira y afloja que deja al bovino para el arrastre.

Viendo el interesante suceso del domingo en que se multó a don David Plomerías por lo anterior, quise saber su opinión sobre el hecho y esto fue lo que me contestó:

—Mire usted doctor críticón, yo no puedo entender las razones para la sanción que se me ha impuesto. Estoy de acuerdo con lo que gritaron en la porra: "Señor juez, que pen... es". Yo no puedo comprender el castigo que se me impuso y luego, luego se ve que el señor Anchoa no sabe nada de mi oficio o está *tocado* del último piso...

Un poco preocupado por el desequilibrio mental que pueda sufrir el juez Anchoa, le pregunté a don David Plomerías sobre sus razones para el diagnóstico y me respondió:

—Todo está muy claro y no sé si se fijó usted en el saco blanco y corbata roja, propia de Acapulco y no del frío noviembre de la capital que usó el juez en la corrida inaugural. Luego vea los *ratones* que aprobó para el rejoneador Pimpoloso de Mendoso, que cobra en dólares. En cambio a mi matador que no tiene dinero ni para llegar a Chapala o Tlaquepaque, le soltó un toro con toda la barba que contaba con pitones de a metro. Agregue usted a lo anterior el episodio de carcajada que se produjo cuando el juez Anchoa ordenó que se regara el ruedo y al salir la camioneta por la puerta de cuadrillas se le cayó su instrumento irrigador y tuvo que regresar de inmediato necesitando de mis servicios profesionales como plomero. Para acabarla de amolar, la sacaron antes del sexto toro cuando todos los espectadores ya llevaban las caras polvadas de arena como si fueran payasos...

Como no tuve argumentos para contradecir a don David Plomerías acerca de la locura que sufre el juez don Salvador Anchoa, quise saber dónde había aprendido a picar así a los toros y me contestó lo siguiente:

—Mire usted, yo antes de picador de toros fui fontanero destapando las cañerías que se tapan en los hogares. Como usted sabe las tuberías se incrustan y obstruyen, por lo que es indispensable su bombeo con un sacabuche para lograr desaguarlas. Desde entonces se me quedó la costumbre y por eso hoy en día utilizo la misma maniobra con la garrocha. En realidad el burel queda *destapado* y el matador demuestra su valor con un marmolillo...

Debido a que cerca de nosotros se hallaba don Ralph Fechorías quien había escuchado el final de la conversación, me atreví a preguntarle su opinión sobre las declaraciones de don David Plomerías y agregó lo siguiente:

—Estoy completamente de acuerdo con él, porque yo el bombeo lo practico todas las noches dejando a las mujeres aplomadas, por lo que felicito a don David y pienso igual que el público: "Señor juez, que pen... es".

Correo electrónico:
pepemata13@hotmail.com